

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES

www.ormusa.org

http://observatoriodeviolencia.ormusa.org



ORMUSA

No. 8 Agosto 2015

13 mujeres sobrevivieron a los atentados hechos por sus parejas (período enero a julio de 2015)



Fue por celos. El victimario será acusado de lesiones y por estupro.

Hombre se envenena al pensar que había matado a machetazos a su mujer

Autoridades confirmaron además la muerte de otra mujer que fue atacada por su expareja cuando se encontraba en una parada de buses en San Vicente.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 26 DE MAYO DE 2015 10:17 | POR REDACCIÓN DIARIO LA PÁGINA

La violencia de género contra las mujeres es económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal. Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va del grito, la mirada y el golpe, al acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra. La violencia a las mujeres incluye en su inventario la muerte. La muerte por amor, celos o desobediencia atrapa a mujeres aisladas y la muerte como recurso de exterminio social, llega a cientos y miles de ellas al mismo tiempo, pero también aisladas entre sí. Marcela Lagarde.



Redacción: Patricia Portillo

Coordinadora de Comunicaciones: Vilma Vaquerano

Directora Ejecutiva: Jeannette Urquilla

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de Horizontes de Amistad y ONU Mujeres. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.



Foto: archivo de ORMUSA, dramatización.

“...Ver a su compañera de vida, una menor de edad, con un hombre que había llegado a visitarla le bastó a Javier Canales Argueta, de 21 años, para no poder contener los celos y desquitarse con ella agrediéndola físicamente. Canales esperó a que se fuera el amigo de la niña de 16 años y empezó a pegarle con puños y patadas, según consta en el informe policial. En el examen practicado a la menor en el Instituto de Medicina Legal consta además que el hombre intentó estrangularla, dejándole marcas en el cuello. El hecho sucedió en el cantón San Pedro Río Seco, en El Divisadero, Morazán”. El agresor será acusado de lesiones y estupro.

<http://www.laprensagrafica.com/2015/07/11/hombre-quiso-estrangular-a-menor>

Otro caso es el de una adolescente también de 16 años, que fue agredida por José Amílcar Melgar, un agente de la PNC, de 34 años, quien era su pareja. Melgar golpeo y amenazó a la joven porque esta lo denunció porque no quiso responder a su paternidad, además la amenazó con matarla a ella y una familiar, cuando ambas le reclamaron por una cuota de manutención.

Estas dos adolescentes forman parte de las 13 mujeres sobrevivientes de Femicidios, registrados de enero a julio del presente año, según el monitoreo de prensa escrita y virtual realizado por ORMUSA. A su corta edad ya conocen lo que son los golpes y la violencia ejercida por la pareja.

Según Silvia Juárez, coordinadora del programa de Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres, de ORMUSA es preocupante la situación de violencia contra las mujeres y en este caso la ejercida por sus parejas o ex parejas, lo cual puede tener diferentes causas en el hecho de que los casos no disminuyen.

Aunque, de estos 13 casos, al menos nueve hombres fueron detenidos, Juárez señala que una de las principales causas de que la violencia contra las mujeres se mantenga es la impunidad en la que operan los agresores ya que en su mayoría no son capturados, y cuando son detenidos, o se escapan, o se les cambian los delitos de forma de que no vayan a la cárcel o en todo caso queden libres, “basta recordar el caso del motorista que atropelló a una señora cerca del estadio Cuscatlán, causándole la muerte, debido a que la mujer le reclamó por haber golpeado su carro. Aunque se demostró que el hombre atropelló a la mujer con intención de matarla, en un claro acto de misoginia, el delito fue cambiado a homicidio culposo, donde el hombre solo pagó cinco mil dólares y quedó libre”.

Juárez lamenta que a pesar de contar con una ley de violencia contra las mujeres aprobada hace más de tres años, las y los aplicadores de justicia, no la apliquen como está estipulado en cada caso de violencia contra las mujeres. De igual forma, lamenta que la seguridad de las mujeres no

sea prioridad en los planes de seguridad del gobierno, de hecho menciona que a pesar de los más de 3 millones de mujeres en el país solo existe alrededor de 50 oficinas de atención a mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

A continuación se presenta un cuadro con datos registrados por el Observatorio de violencia de ORMUSA, con los casos de mujeres que lograron sobrevivir a sus agresores.

Sobrevivientes de Femicidio Enero-Julio 2015

N°	Nombre de Víctima	Nombre de agresor	Móvil	Lugar	Fuente
1	Mujer no identificada 40 años de edad	José Miguel Rodríguez Góchez Relación agresor víctima: Compañero de vida	Violencia intrafamiliar. José Rodríguez fue detenido momentos después que golpear a su compañera de vida. El adulto mayor llegó en estado de ebriedad a la vivienda. Luego de algunos reclamos entre la pareja éste comenzó a vapulearla con los puños, en varias partes del cuerpo. El detenido también continuó con las agresiones físicas utilizando un arma de fuego	Ahuachapán	http://www.laprensagrafica.com/2015/01/20/capturan-a-sexagenario-por-lesionar-a-compaera
2	Karen Fuentes Solís 24 años de edad	Mario Nelson Hércules Relación agresor víctima: Pareja	El agresor fue capturado. La mujer resultó lesionada de bala. El caso obedece a un crimen pasional, ya que Hércules tenía una relación con la joven y esta al parecer habría iniciado una nueva relación sentimental. La pareja de jóvenes venía saliendo de un supermercado cuando fueron sorprendidos por Hércules, quien luego de reclamarles sacó un arma de fuego, y disparó.	Santa Ana	http://www.laprensagrafica.com/2015/03/01/un-muerto-y-una-lesionada-en-aparente-crimen-pasional



5	Mujer no identificada Edad: ND Y dos niñas no identificadas Edad: 3 y 4 años	Arístides Conrado Fernández Beltrán Relación agresor víctimas: Pareja y padre	El hombre en estado de "ebriedad", hirió con un cuchillo a sus dos hijas, al interior de una casa. El agresor llegó a su casa en estado embriaguez generando que su pareja se molestara y lo confrontara, esta acción molesto al sujeto, quien agarró un cuchillo y atacó a la mujer, al ver la pelea las dos niñas salieron a la defensa de su madre generando que el hombre las hiriera en repetidas ocasiones. Se desconoce la condición de la mamá de las niñas. El agresor fue llevado al hospital con heridas y le decretaron detención	San Salvador	http://elblog.com/notas/?p=5331 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idArt=9520951&idCat=47859 http://elblog.com/notas/?p=6476 http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=9535326
6	Mujer no identificada 37 años de edad	Osvaldo Adonay Relación agresor víctimas: Compañero de vida	El individuo un elemento de la PNC, fue dejado en libertad. El sujeto lesionó con su arma de equipo a su compañera de vida. La víctima se negó a continuar el proceso.	Ahuachapán	http://www.laprensagrafica.com/2015/03/18/libre-policia-que-lesiono-a-su-esposa
7	Mujer no identificada Edad: ND	Juan Carlos Romero Relación agresor víctima: Hijo	Romero fue capturado por los delitos de amenaza y violencia intrafamiliar. El detenido golpeó y contramino a la pared a su madre.	La Unión	http://www.laprensagrafica.com/2015/04/14/capturan-a-hombre-acusado-de-homicidio
8	Zulma Lorena Campos Hernández Edad: 27	Henry Antonio Morataya Relación agresor víctima: Compañero de vida	El agresor fue capturado por lesionar gravemente a su compañera de vida. El 911 recibió una alerta que un hombre estaba atacando con machete a su conviviente. La víctima recibió graves heridas en el cuello y la cabeza.	San Miguel	http://www.laprensagrafica.com/2015/04/22/cinco-detenidos-por-diversos-delitos http://elblog.com/notas/?p=12337
9	Mujer no identificada Edad: ND	José Marcelo Romero Relación agresor víctima: Compañero de vida	El agresor fue capturado por el delito de amenaza en perjuicio de su compañera de vida.	La Unión	http://www.laprensagrafica.com/2015/04/23/dos-detenidos-en-la-union-por-diversos-delitos
10	Mujer no identificada	Juan Carlos García López	El agresor fue capturado. El hombre agredió físicamente a su compañera de vida y la	La Unión	http://www.laprensagrafica.com/2015/04/28/tres-detenidos-en-la-union-y-



	Edad: ND	Relación agresor víctima: Compañero de vida	amenazó en reiteradas ocasiones.		el-carmen
11	Alba Beatriz Cáceres Edad: 22	Medardo Wilfredo Ordóñez Relación agresor víctima: Pareja	El agresor se enveneno al creer que su pareja estaba muerta tras el ataque que se originó luego de una discusión. La víctima fingió estar muerta para que el hombre dejara de atacar con un machete, ahora la víctima se encuentra estable.	La Paz	http://www.lapagina.com.sv/nacionales/106975/2015/05/26/Hombre-se-envenena-al-pensar-que-habia-matado-a-machetazos-a-su-mujer http://www.laprensagrafica.com/2015/05/27/mujer-muere-por-ataque-de-su-compaero-de-vida
12	Adolescente no identificada Edad: 16	José Amílcar Melgar Bolaños Relación agresor víctima: Compañero de vida	El policía fue detenido luego que su compañera de vida lo denunciara.	San Salvador	http://www.lapagina.com.sv/nacionales/107247/2015/06/03/Acusan-a-policia-por-embarazar-y-golpear-a-joven-de-16-anos
13	Adolescente no identificada Edad: 16	Javier Canales Argueta Relación agresor víctima: Compañero de vida	Un hombre de 21 años por “celos” agredió a su compañera de vida “una adolescente”. Le pegó con los puños y le dio patadas y además la intentó estrangular, dejándole marcas en el cuello.	Morazán	http://www.laprensagrafica.com/2015/07/11/hombre-quiso-estrangular-a-menor

Fuente: Monitoreo de prensa LPG, EDH, Co Latino y periódicos virtuales.

La violencia contra las mujeres, un problema social de gran magnitud, pero sub registrado

Montserrat Sagot, consultora costarricense especialista en el tema

La violencia contra las mujeres es un problema social de gran magnitud, pero subregistrado, con esta reflexión Monserrat Sagot, consultora costarricense especialista en el tema dio inicio a su presentación “Un recorrido mundial por las encuestas de violencia contra las mujeres” donde se presenta un breve análisis sobre la importancia que tiene, registrar los casos de mujeres que sufren violencia de género y específicamente violencia de pareja, ya que generalmente los datos de reporte a las instituciones, generalmente solo logran capturar un pequeño porcentaje de los incidentes de violencia. Foro Regional: “Construcción de indicadores de violencia contra la mujer. Conceptos, método y resultados” realizado por Infosegura- PNUD.

¿Para qué realizar encuestas de violencia contra las mujeres?

Según esta especialista, para hacer frente al sub registro y a las dificultades metodológicas y éticas de incluir esta problemática en encuestas diseñadas para otro propósito. Estimar la prevalencia de violencia familiar.

- Caracterizar los obstáculos o facilitadores en la búsqueda de salidas al problema de la violencia.
- Generar información sobre la frecuencia y magnitud de la violencia al interior de los hogares y conocer las características de la dinámica de las relaciones de pareja.
- Identificar los eventos de discriminación, agresión y violencia que han padecido las mujeres en los ámbitos escolar, laboral y social.
- Generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia de pareja, así como la que experimentan las mujeres en los ámbitos escolar, laboral y comunitario.
- Estimar la prevalencia de la violencia contra la mujer.
- Evaluar la vinculación existente entre la violencia infligida por la pareja y una serie de síntomas y eventos relacionados con la salud.
- Generar información sobre comportamientos violentos en relaciones de pareja y contra las niñas y mujeres adultas mayores, cuantificar los distintos tipos de violencia y generar perfil sociodemográfico sobre agresores y víctimas.

Características de los cuestionarios

A continuación se detalla información importante que deben contener los cuestionarios, en el momento de hacer cualquier tipo de investigación o diagnósticos.

- ✓ Identificación de los hogares

- ✓ Datos generales de las personas que viven en el hogar
- ✓ Identificación de la demanda de servicio
- ✓ Características de la vivienda y el hogar
- ✓ Encuestada y su comunidad
- ✓ Características demográficas de la encuestada
- ✓ Salud general
- ✓ Salud personal
- ✓ Alcoholismo en la mujer
- ✓ Uniones
- ✓ Características demográficas del esposo, compañero o última pareja
- ✓ Alcoholismo del esposo o compañero
- ✓ Percepciones hacia los roles de género
- ✓ Relaciones familiares y de pareja
- ✓ Caracterización del maltrato
- ✓ Otras experiencias de maltrato
- ✓ Consecuencias del maltrato
- ✓ Evaluación de la respuesta del personal de salud ante el maltrato familiar
- ✓ Decisiones familiares

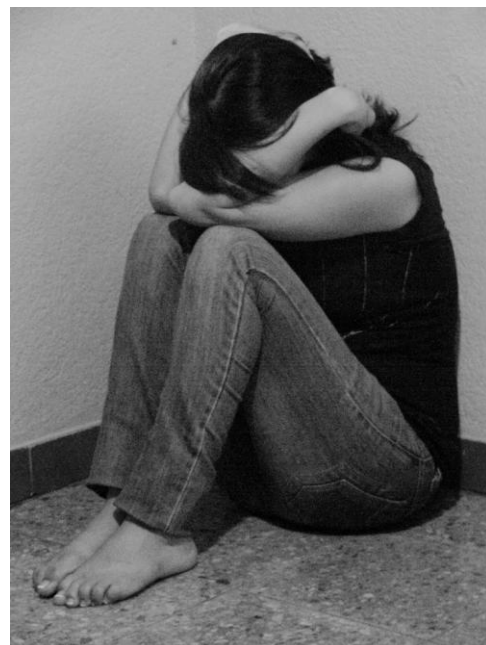
Dentro de los diferentes cuestionarios realizados en diferentes países se analizó también los tipos de violencia y actores en ella.

Tipos de violencia

- ✓ Violencia física
- ✓ Violencia emocional o psicológica
- ✓ Violencia sexual
- ✓ Violencia económica
- ✓ Violencia patrimonial
- ✓ Violencia en espacios comunitarios
- ✓ Hostigamiento (stalking)
- ✓ Hostigamiento sexual

Experiencias de violencia en la infancia

- Violencia en la niñez
 - Maltrato
 - Violencia sexual
- Violencia durante el embarazo
- Violencia de pareja
 - Física
 - Psicológica
 - Económica
 - Sexual
- Violencia alguna vez en la vida
- Consecuencias de la violencia



- Físicas
- Laborales

Actores de la violencia

- ✓ Padres o familiares
- ✓ Novio
- ✓ Esposo
- ✓ Compañero
- ✓ Última pareja
- ✓ Desconocidos
- ✓ Funcionarios(as)
- ✓ Instituciones
- ✓ Pareja
- ✓ Familia



Otros tipos de violencia

1. Violencia que se ejerce hacia las mujeres en el ámbito público: institucional y espacio público.
2. Violencia hacia las mujeres de 15 y más años violentada por su pareja y por su familia, según el estado conyugal.
3. Violencia hacia la población femenina hablante de lengua indígena.

Otro dato importante a tomar en cuenta en el momento de la formulación de los cuestionarios son: los períodos de referencia de la violencia.

- ✓ Mujeres casadas o unidas: a lo largo de su relación actual y en los últimos 12 meses previos a la entrevista
- ✓ Mujeres alguna vez unidas: última relación de pareja antes y después de la separación
- ✓ Mujeres solteras: actual o última relación de pareja.
- ✓ Información de mujeres que durante los últimos 12 meses, además de ser violentadas en el ámbito laboral, lo son por su pareja y por familiares.

Otros temas considerados

- ✓ Características sociodemográficas
- ✓ Daños y consecuencias de la violencia
- ✓ Denuncias contra la pareja
- ✓ Motivos por los que no denunciaron
- ✓ Consecuencias de la violencia

- ✓ Búsqueda de ayuda
- ✓ Actitudes y acciones de la persona consultada
- ✓ Disponibilidad de recursos
- ✓ Opinión sobre roles femeninos y masculinos
- ✓ División del trabajo en el hogar
- ✓ Recursos sociales
- ✓ Apartado para mujeres mayores de 60 años
- ✓ Arreglos establecidos entre las mujeres y sus ex cónyuges o compañeros cuando hubo divorcio o separación
- ✓ Respuesta emocional de las víctimas ante la violencia
- ✓ Consecuencias emocionales y físicas de la violencia
- ✓ Contacto con la policía u otros servicios
- ✓ Las razones para no contactar a la policía
- ✓ El nivel de satisfacción con la respuesta recibida
- ✓ Las razones para no contactar ninguna organización o servicio
- ✓ Necesidades de las víctimas no cubiertas
- ✓ Temor a la violencia
- ✓ Niveles de conocimiento de la legislación sobre violencia contra las mujeres
- ✓ Factores de riesgo o protección.
- ✓ Consecuencias globales de la violencia
- ✓ Consecuencias de la violencia en hijos e hijas

Los períodos de referencia de la violencia, también son datos importantes

- ✓ Los últimos 12 meses
- ✓ Desde los 15 años (para violencia perpetrada por no compañeros)
- ✓ Durante la relación (Para violencia perpetrada por compañeros)

Finalmente después del análisis de los cuestionarios Sagot, concluye que la mayor parte de los cuestionarios analizados se centran en violencia intrafamiliar y/o de pareja.

- ✓ Todos los cuestionarios incluyen los tipos tradicionales (física, psicológica, sexual y patrimonial o económica).
- ✓ Algunos incluyen violencia institucional y en el espacio público.
- ✓ Stalking y hostigamiento sexual.
- ✓ Otros dividen sus cuestionarios en ámbitos de ocurrencia de la violencia y no en tipos de violencia e incluye hostigamiento sexual.
- ✓ Casi todos los cuestionarios se centran en miembros del grupo familiar o (ex) parejas.
- ✓ Otros incluyen a personas desconocidas, funcionarios(as) e instituciones y a autoridades escolares, jefes o superiores.

Algunas recomendaciones internacionales que deben ser tomadas en cuenta en el momento de elaborar un cuestionario sobre violencia contra las mujeres.

- Actitudes sociales frente a la violencia
- Reporte a las autoridades y búsqueda de ayuda

Preguntar por actos específicos (para esto ya se han elaborado varias propuestas)

Período de referencia

- Últimos 12 meses
- Toda la vida
- Violencia en la niñez

Mujeres a entrevistar

- Mayores de 15 años, preferiblemente mayores de 18 para evitar problemas legales
- Se recomienda también fijar un límite superior (70 o 75 años)

Variables descriptivas

- Severidad y consecuencias de la violencia
- Frecuencia de la violencia
- Relación con el agresor (parejas, ex-parejas, familiares, conocidos y amigos, jefes, maestros, curas, compañeros de trabajo y estudios, funcionarios, policías, desconocidos, etc.)
- Lugar de ocurrencia de la violencia
- Características personales de las entrevistadas (edad, situación conyugal, edad del primer matrimonio, nivel educativo, situación laboral, ingresos, etnia, idioma, religión, lugar de residencia)
- Características personales de las parejas íntimas, presentes y pasadas (edad, nivel educativo, actividad económica, etnia, idioma, religión, abuso de sustancias psicoactivas, violencia en otros ámbitos)

Tomado de la presentación "Un recorrido mundial por las encuestas de violencia contra las mujeres" de Monserrat Sagot.